

# **Concreción del currículo en Educación Primaria**



**Colegio María Reina (28007942)**



## Índice

Introducción .....	6
1. Objetivos y competencias clave de la etapa .....	7
1.1. Objetivos .....	7
1.2. Competencias clave .....	8
2. Oferta formativa para la etapa.....	9
3. Evaluación de los aprendizajes de los alumnos .....	10
3.1. Consideraciones generales.....	10
3.2. Evaluación inicial .....	11
3.3. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación comunes.....	11
3.3.1. Valoración y calificación de pruebas objetivas de conocimientos.....	11
3.3.2. Valoración y calificación de actividades y trabajos entregados.....	12
3.3.3. Valoración y calificación del trabajo diario .....	12
3.3.4. Valoración y calificación de la actitud de los alumnos.....	12
3.4. Calificación de los trimestres .....	13
3.5. Calificación final .....	13
3.6. Pérdida de la evaluación continua .....	14
3.7. Evaluación del alumnado en incorporación tardía .....	14
4. Promoción y permanencia en el curso de los alumnos.....	15
4.1. Promoción de curso .....	15
4.2. Permanencia en el mismo curso .....	15
4.3. Permanencia extraordinaria de un año más en la etapa .....	16
5. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación de las áreas.....	17
5.1. Área de Lengua Castellana y Literatura .....	18
5.2. Área de Matemáticas .....	28
5.3. Área de Ciencias Naturales .....	38
5.4. Área de Ciencias Sociales .....	48
5.5. Área de Primera Lengua Extranjera: Inglés .....	58
5.6. Área de Educación Física .....	67
5.7. Área de Música.....	71
5.8. Área de Educación Plástica .....	73
5.9. Área de Religión Católica .....	83

5.10. Áreas de Alternativa a la Religión y Educación en Valores Cívicos y Éticos .....	90
6. Programaciones didácticas de las áreas.....	98
7. Referencias normativas.....	99



## Introducción

El Centro ofrece las enseñanzas correspondientes a la etapa completa de Educación Primaria. Dicha etapa incluye los cursos comprendidos entre 1.<sup>º</sup> y 6.<sup>º</sup> de Educación Primaria y las áreas correspondientes a estos últimos.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje diseñados en el Centro para las áreas de los cursos de Educación Primaria siguen una serie de pautas comunes, que se encuentran recogidas en este documento, considerado como un anexo que completa el documento «Proyecto Educativo del Centro». En el presente documento se describen de forma exhaustiva estos elementos:

- Objetivos y competencias clave de la etapa
- Oferta formativa para la etapa
- Evaluación de los aprendizajes de los alumnos
- Promoción y permanencia en el curso de los alumnos<sup>1</sup>
- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación de las áreas de la etapa
- Programaciones didácticas de las áreas de la etapa

---

<sup>1</sup> Por razones de economía lingüística, a la hora de designar cargos de responsabilidad ocupados por personas identificadas con cualquier identidad de género, así como grupos de personas que incluyen individuos identificados con diversas identidades de género, se seguirá la prescripción de la *Nueva gramática básica de la lengua española*; la cual expresa que «en referencia a seres animados, el masculino en uso genérico puede emplearse para designar toda la especie» (Real Academia Española, 2011, p. 20). Esta opción en ningún caso debe ser interpretada como una minusvaloración de la diversidad de géneros que se puede encontrar entre los miembros de cualquier comunidad educativa, y que sí se reconoce en la labor educativa del Centro y en su Plan de Convivencia.

## 1. Objetivos y competencias clave de la etapa

Se asumen como objetivos de las enseñanzas de Educación Primaria ofertadas por el Centro los descritos en el Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria. Además, esas mismas enseñanzas contribuirán a la adquisición por parte de los alumnos de las competencias clave incluidas en este Decreto.

### 1.1. Objetivos

Las enseñanzas correspondientes a Educación Primaria contribuirán a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c. Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua española y desarrollar hábitos de lectura.
- f. Adquirir en, al menos, la lengua inglesa, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas en este idioma.
- g. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h. Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j. Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

- I. Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y estereotipos de cualquier tipo.
- n. Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

## **1.2. Competencias clave**

Los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados en las áreas de la etapa favorecerán la adquisición por parte del alumnado de las siguientes competencias clave:

- a. Competencia en comunicación lingüística
- b. Competencia plurilingüe
- c. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
- d. Competencia digital
- e. Competencia personal, social y de aprender a aprender
- f. Competencia ciudadana
- g. Competencia emprendedora
- h. Competencia en conciencia y expresión culturales

En todos los niveles de la etapa, las actividades de aprendizaje se planificarán, en lo posible, de modo que integren más de una competencia.

## 2. Oferta formativa para la etapa

El Centro ofrece enseñanzas regladas y no universitarias del sistema educativo español correspondientes a la etapa de la Educación Primaria. Dicha oferta formativa incluye, por tanto, las enseñanzas establecidas en el mencionado Decreto 61/2022, de 13 de julio.

En cada uno de los seis niveles que componen la etapa de la Educación Primaria, los alumnos cursarán las siguientes áreas curriculares:

- Lengua Castellana y Literatura
- Matemáticas
- Primera Lengua Extranjera (Inglés)
- Ciencias de la Naturaleza
- Ciencias Sociales
- Educación Física
- Religión Católica o Alternativa a la Religión (a elección de los padres o tutores legales)
- Educación Artística (la combinación de las áreas de Educación Plástica y Música)

En el nivel de 5.º de Educación Primaria se añadirá a las anteriores el área de Educación en Valores Cívicos y Éticos, que cursarán todos los alumnos de dicho nivel.

### 3. Evaluación de los aprendizajes de los alumnos

En este apartado se describen las pautas comunes que los profesores de los equipos docentes de Primaria seguirán a la hora de evaluar y calificar el proceso de aprendizaje de cada alumno, en las diferentes áreas de la etapa. No obstante, los procedimientos de evaluación y los criterios de evaluación y calificación específicos de cada área se incluyen en sus correspondientes programaciones didácticas.

#### 3.1. Consideraciones generales

- La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada área y la progresiva adquisición de las competencias clave de acuerdo con el perfil de salida.
- El equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.
- No obstante, el equipo docente realizará un seguimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos a lo largo del curso escolar. Para ello, celebrará diferentes reuniones de seguimiento de la evaluación del aprendizaje a lo largo del curso.
- El tutor de grupo informará a las familias o tutores legales sobre los resultados de las mismas.
- La evaluación del proceso de aprendizaje se computará para cada uno de los trimestres del curso, de forma que quedará reflejada en el boletín de notas, de carácter informativo, que se entregará a las familias al finalizar cada trimestre.
- Cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales. Estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada alumno precise.
- Se podrán elaborar programas de refuerzo o de enriquecimiento curricular que permitan mejorar el nivel competencial del alumnado que lo requiera.
- En todas las áreas de la etapa se realizará una evaluación de las competencias clave desarrolladas por cada alumno, que se componen de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- En la programación didáctica de cada área quedarán recogidos los procedimientos de evaluación que el profesor usará para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos: evaluación y calificación de las pruebas objetivas que realice el alumnado, sus actividades, su trabajo diario, su actitud en clase, etc.
- Los instrumentos de evaluación serán variados, accesibles y adaptados a las distintas actividades o situaciones de aprendizaje.
- Al término de los ciclos, una evaluación positiva de todas las áreas implicará un desarrollo propio de las competencias específicas y, por consiguiente, de las competencias clave.
- La evaluación positiva de las áreas al término de la etapa supondrá la adquisición del nivel de aprendizaje esperado o perfil de salida de la Educación Primaria
- El profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

### 3.2. Evaluación inicial

- Se podrá realizar al comienzo de cada uno de los ciclos o cursos una evaluación inicial del alumnado.
- Esta será obligatoria en los casos de alumnos que se incorporen por vez primera al Centro, procedentes de otros centros educativos de España o de sistemas educativos extranjeros; con el objetivo de determinar su nivel de competencia curricular, así como posibles medidas de apoyo.
- En las áreas de Lengua Castellana y Literatura, de Matemáticas y de Primera Lengua Extranjera: Inglés, el procedimiento de evaluación que se seguirá será la realización de una prueba objetiva de conocimientos. Los contenidos de dichas pruebas serán los correspondientes a los niveles inferiores.
- El tutor y los profesores de los alumnos objeto de esta evaluación inicial se reunirán para determinar su nivel de competencia curricular y las posibles medidas de apoyo.
- Esta evaluación tendrá un carácter orientador y, según criterios de necesidad y oportunidad, se informará a las familias sobre los resultados obtenidos.

### 3.3. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación comunes

#### 3.3.1. Valoración y calificación de pruebas objetivas de conocimientos

- El profesor de cada área podrá emplear pruebas objetivas como procedimiento para la evaluación de conocimientos. Realizará una prueba por cada unidad.
- Se podrán realizar pruebas acumulativas en las que se evaluarán competencias trabajadas desde el comienzo del curso hasta la fecha de cada prueba.
- La calificación de cada prueba será una nota numérica, entre 0 y 10, hasta con dos decimales. Se considerará aprobada la prueba con una calificación igual o superior a 5.
- En los cursos de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de Primaria, así como en el área de Inglés desde 1.º hasta 6.º, en caso de ausencia justificada a clase el día de la celebración de una prueba, o a las horas de clase previas a la misma, se permitirá la realización de la prueba.
- En los cursos de 5.º y 6.º de Primaria, a excepción del área de Inglés, en caso de ausencia justificada a clase el día de la celebración de una prueba, o a las horas de clase previas a la misma, se permitirá la realización de la prueba. Sin embargo, la prueba que un alumno realice de esta manera podrá ser diferente a la realizada por el resto de alumnos en la hora y el día estipulados inicialmente.
- Para los cursos de 4.º, 5.º y 6.º de Primaria la ausencia injustificada a clase el día de la celebración de una prueba, o a las horas de clase previas a la misma, implicará la no realización de la prueba y su calificación con una nota de 0.
- En el caso de que el profesor detecte que la prueba objetiva de un alumno tiene contenidos copiados de la prueba de otro alumno o de cualquier otra fuente, dicha prueba objetiva se calificará con la nota de 0.

- Así mismo, si esos contenidos han sido copiados de la prueba de otro alumno, consciente éste último, se penalizará descontando 2 puntos tanto al alumno que copia como al que se deja copiar.
- De cara a la calificación del trimestre se calculará la media aritmética de las pruebas realizadas a lo largo de todo el trimestre.
- Se informa a las familias sobre el derecho que tienen a acceder, dentro del Centro, a los exámenes y documentos de las evaluaciones que realicen sus hijos.

### **3.3.2. Valoración y calificación de actividades y trabajos entregados**

- La presentación de las actividades y trabajos deberá cumplir una serie de pautas que el profesor indicará de forma oral y/o escrita a los alumnos.
- Las actividades o trabajos no entregados por los alumnos serán calificados con la nota de 0.
- Si las actividades o trabajos son entregados con posterioridad al día establecido por el profesor para la entrega, serán calificados con una nota máxima de 5.
- En el caso de la asignatura de Lenguaje para los cursos de 5.<sup>º</sup> y 6.<sup>º</sup>, si el trabajo de lectura obligatorio no es entregado, supone suspender la evaluación. De la misma manera, si los trabajos pedidos por cada unidad no son entregados la calificación será de 0. Ningún trabajo será recogido con posterioridad salvo causa justificada.
- Las actividades o trabajos que incluyan contenidos copiados de cualquier fuente serán repetidos y solo se podrá optar a una calificación máxima de 5.  
En el caso de la asignatura de Lenguaje para los cursos de 5.<sup>º</sup> y 6.<sup>º</sup> la calificación será un 0.
- En el caso de que un alumno entregue una actividad o trabajo con contenidos copiados de la actividad o trabajo de otro alumno, ambos obtendrán la calificación de 0. En el caso de repetir el trabajo, optarán como máximo a una nota de 5.

### **3.3.3. Valoración y calificación del trabajo diario**

- El profesor de cada área tendrá en cuenta el trabajo diario de cada alumno, como un procedimiento para la evaluación de las actitudes adquiridas por los alumnos, especialmente la constancia y la disciplina en el estudio y el trabajo diario.
- Se recogerán y revisarán los cuadernos de los alumnos a la hora de evaluar su trabajo diario. El cuaderno de cada alumno deberá estar organizado de acuerdo con las pautas indicadas por el profesor al comienzo del curso y cada día durante el mismo. También deberá contener todas las actividades que el profesor haya indicado.
- Se podrá preguntar varias veces a cada alumno a lo largo de un trimestre, de forma oral y/o por escrito, conceptos básicos explicados y trabajados en las sesiones de clase anteriores.

### **3.3.4. Valoración y calificación de la actitud de los alumnos**

- El profesor puede optar por la valoración y calificación de la actitud de los alumnos en clase como un procedimiento para la evaluación de la dimensión actitudinal de las competencias clave.

- Para valorar y calificar la actitud del alumno, el profesor podrá considerar los siguientes aspectos (u otros similares): el alumno sigue el desarrollo de las sesiones de clase; participa activamente en ese desarrollo; y muestra una disposición positiva hacia la asignatura.

### **3.4. Calificación de los trimestres**

- La calificación de cada trimestre, en las diferentes áreas, se corresponderá con la media ponderada de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada uno de los procedimientos de evaluación.
- El valor en la media ponderada de cada uno de los procedimientos de evaluación quedará recogido en la programación didáctica de cada área.
- Los resultados de la evaluación en cada trimestre y área se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB). Se considerará evaluación negativa el resultado de Insuficiente y positiva todos los demás.
- En una escala del 1 al 10, valores inferiores al 5 se considerarán asimilados al resultado de Insuficiente (IN); valores iguales o superior a 5 y anteriores a 6 se identificarán con Suficiente (SF); valores iguales a 6 e inferiores a 7 se asimilarán a Bien (BI); valores iguales o superiores a 7 y hasta el 9 se asemejarán a la calificación de Notable (NT); y, por último, valores iguales o superiores al 9 se considerarán como resultado de Sobresaliente (SB).
- La calificación del área de Educación Artística será la media aritmética redondeada a la cifra superior de los bloques I y II que la integran; por lo que, para esta área, se hace necesario asociar los resultados de la evaluación de cada bloque con escalas numéricas, a esos efectos.
- Se considerará aprobado un trimestre en cada área si la calificación resultante es igual o superior a Suficiente (SU) y si el alumno alcanza o supera la nota mínima estipulada por el profesor para cada uno de los procedimientos de evaluación.
- La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa.
- Las áreas pendientes de cursos anteriores quedarán recuperadas una vez que se superen en el curso o cursos posteriores.

### **3.5. Calificación final**

- La calificación final se calculará como la media aritmética de las calificaciones de los tres trimestres en todas las áreas y niveles de la etapa.
- Se considerará aprobado el curso si la calificación resultante es igual o superior a Suficiente (SU).
- El equipo docente podrá otorgar una Mención Honorífica a los alumnos que hayan obtenido un Sobresaliente al finalizar Educación Primaria en el área para la que se otorga, siempre que hayan demostrado un rendimiento académico excelente. La atribución de la Mención Honorífica se consignará en los documentos de evaluación con la expresión "Mención", a continuación de dicha calificación.

### 3.6. Pérdida de la evaluación continua

- Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, durante un trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de “No evaluado (NE)”.
- Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, durante un trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas, podrán ser evaluados cuando se reincorporen. A estos alumnos se les evaluará de la siguiente manera:
  - En las áreas de Inglés, Lengua y Matemáticas se les preguntarán contenidos trabajados durante su ausencia en las próximas pruebas escritas que se realicen.
  - En las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales se les realizarán las pruebas escritas que no hubieran realizado.
  - En las áreas de Religión, Valores, Alternativa a las Religión, Educación en Valores, Sociales y Éticos, Educación Física, Música y Plástica realizarán un trabajo relacionado con lo trabajado durante su ausencia, con las indicaciones estipuladas por el profesor.

### 3.7. Evaluación del alumnado en incorporación tardía

- Los alumnos que se incorporen de forma tardía, procedentes de sistemas educativos extranjeros, serán evaluados en cada materia de los contenidos que se hayan abordado tras su incorporación.
- Si es evaluado en el segundo y tercer trimestre, pero no en el primero, sus calificaciones se calcularán de la siguiente manera:
  - Segunda y tercera evaluación: según los criterios estipulados por el profesor en su área.
  - Evaluación final: media aritmética de los dos trimestres. Para superar la materia, la media aritmética será igual o superior a Suficiente (SU) y la calificación de la tercera evaluación igual o superior a Suficiente (SU).
- Si un alumno es evaluado en el tercer trimestre, pero no en los dos primeros trimestres, sus calificaciones se calcularán de la siguiente manera:
  - Tercera evaluación: según los criterios estipulados por el profesor en su materia.
  - Evaluación final: la calificación final coincidirá con la de la tercera evaluación. Para superar la materia, el alumno tendrá que haber aprobado la tercera evaluación. La calificación máxima en la evaluación final será Bien (BI), puesto que el alumno no ha sido calificado en los dos primeros trimestres.

## 4. Promoción y permanencia en el curso de los alumnos

En este apartado se describen las pautas comunes que los profesores de los equipos docentes de Primaria seguirán a la hora de adoptar las decisiones de promoción y de permanencia en el mismo curso de los alumnos de la etapa.

### 4.1. Promoción de curso

- En la reunión de evaluación del último curso de cada ciclo, el equipo docente adoptará, de forma colegiada, las decisiones sobre la promoción del alumnado. De esta forma, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo esta automática en el resto de cursos de la etapa.
- Se considerarán las conclusiones de los informes de final de ciclo. En el caso de la decisión de promoción de sexto curso a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, el informe final de etapa orientará, a su vez, la toma de decisiones al respecto.
- La información y conclusiones del profesor tutor se tendrán especialmente en consideración en las decisiones de promoción.
- Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas las áreas cursadas o tengan evaluación negativa en hasta dos áreas.
- El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado en el curso anterior.
- Los tutores de segundo y cuarto emitirán al finalizar el curso un informe sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente.
- Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno dispondrá al finalizar la etapa de un informe elaborado por su tutor sobre su evolución y el grado de adquisición de las competencias desarrolladas. En el caso de alumnado con necesidades educativas especiales, el informe deberá reflejar las adaptaciones y medidas adoptadas y su necesidad de continuidad en la siguiente etapa escolar.

### 4.2. Permanencia en el mismo curso

- El equipo docente podrá adoptar la decisión de que un alumno permanezca un año más en el mismo curso cuando tenga evaluación negativa en tres o más áreas.
- Esta decisión solo se adoptará en el último curso de cada ciclo (cursos segundo, cuarto y sexto de Educación Primaria) y una vez durante la etapa.
- La decisión de permanencia de un año más en el mismo ciclo se adoptará con carácter excepcional y tras haber aplicado, a lo largo de ese ciclo, medidas educativas, ordinarias y/o específicas, de atención a las diferencias individuales. De no haber aplicado medidas de atención a las diferencias individuales en un alumno, la decisión de permanencia de un año más en el ciclo no podrá adoptarse, salvo casos debidamente justificados, que contarán con el visto bueno del director del Centro.

- Si durante el año escolar el equipo docente contempla la posibilidad de que un alumno deberá permanecer un año más en el mismo curso, su tutor informará a su familia de dicha posibilidad, antes de finalizar el segundo trimestre. Además, informará de los apoyos que el alumno reciba en el Centro para evitar su permanencia en el mismo curso.
- Se elaborará un plan específico individualizado de refuerzo curricular para el alumnado que no promocione, al objeto de alcanzar durante el curso de permanencia de un año más en la Educación Primaria el adecuado grado de adquisición de las competencias específicas de cada una de las áreas en las que obtuvo una calificación negativa.

#### **4.3. Permanencia extraordinaria de un año más en la etapa**

- La decisión de prolongar la escolarización en la etapa un segundo año tendrá un carácter excepcional y se autorizará tras cursar sexto de Educación Primaria.
- Esta medida específica se adoptará por el equipo docente en la sesión de evaluación, una vez constatado, además, que el alumno no promocionó en alguno de los dos primeros ciclos de la etapa.
- Se tendrá en cuenta el informe psicopedagógico actualizado, y se tomará especialmente en consideración la información y el criterio del maestro tutor.
- El director del Centro solicitará la permanencia de un segundo año más en la etapa de Educación Primaria al titular de la Dirección de Área Territorial en el último trimestre del correspondiente año académico.

## **5. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación de las áreas**

En este apartado se incluyen los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación de cada una de las áreas ofertadas por el Centro para la etapa de la Educación Primaria.

## 5.1. Área de Lengua Castellana y Literatura

Área de Lengua Castellana y Literatura			
Área	Procedimientos de evaluación	Valoración	Criterios de calificación
Lengua Castellana y Literatura 1.º a 6.º de Educación Primaria	<p>Los profesores del área seguirán estos procedimientos a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.</p> <p><u>Pruebas objetivas de conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de pruebas objetivas de conocimientos realizadas por el alumno. Una prueba por cada unidad.</li> </ul> <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de los ejercicios y actividades realizados por el alumno en clase o en casa como deberes.</li> <li>- Revisión del cuaderno del alumno y valoración de su contenido, así como de su limpieza y organización</li> </ul> <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación sistemática y registro de la actitud del alumno en clase.</li> </ul>	<p>En cada uno de los anteriores procedimientos de evaluación, el profesor valorará:</p> <p><u>Pruebas objetivas y trabajos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El alumno explica adecuadamente los conceptos teóricos tratados en clase y que se le solicitan en ejercicios teóricos.</li> <li>- Resuelve correctamente los ejercicios prácticos que se le plantean, aplicando procedimientos trabajados en clase.</li> <li>- Se expresa correctamente y sin faltas de ortografía. Estas se penalizarán según el criterio del profesorado del Centro.</li> <li>- Presenta adecuadamente las pruebas y los trabajos entregados, según las pautas explicadas por el profesor.</li> </ul> <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza en el aula las tareas que se le encienden y trae hechos los deberes.</li> <li>- Entrega el cuaderno completo, con todos los apuntes y las actividades trabajadas en el aula o en casa como deberes.</li> </ul>	<p><b>1.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre será la media de las calificaciones obtenidas en los siguientes conceptos:</p> <p><u>Trabajo diario del alumno:</u> 60%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuaderno: Presentación y caligrafía.</li> <li>- Actividades terminadas y entregadas a tiempo (libro y cuaderno)</li> <li>- Expresión oral/escrita, lectura y comprensión.</li> </ul> <p><u>Controles:</u> 30%</p> <p><u>Actitud, esfuerzo y progreso:</u> 10%</p> <p>Solo se realizará la media de todos los conceptos si la nota media de los exámenes realizados es igual o superior a 3.</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li> </ul>

<b>Área de Lengua Castellana y Literatura</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantiene el cuaderno limpio y ordenado, según las pautas explicadas por el profesor.</li> </ul> <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El alumno sigue la clase y no se distrae.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li> </ul> <p><b>2.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada una de las unidades según estos conceptos:</p> <p><u>Trabajo diario del alumno: 50%</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuaderno: Presentación y caligrafía.</li> <li>- Actividades terminadas y entregadas a tiempo.</li> <li>- Expresión oral/escrita, lectura y comprensión.</li> <li>- Libro</li> </ul> <p><u>Controles: 40%</u></p> <p><u>Actitud, esfuerzo y progreso: 10%</u></p> <p>Solo se realizará la media de todos los conceptos si la nota media de los exámenes realizados es igual o superior a 3.</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p>

<b>Área de Lengua Castellana y Literatura</b>			
			<ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u></p> <p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)".</p> <p>Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p>
<b>3.º Ed. Primaria</b> <u>Calificación de cada trimestre</u> La calificación de cada trimestre será la media de las calificaciones obtenidas en los siguientes conceptos:			

<b>Área de Lengua Castellana y Literatura</b>			
			<ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajo diario del alumno (Revisión del cuaderno y valoración de las actividades en él incluidas): 30%</li><li>- Realización diaria de las tareas y trabajos.</li><li>- Buena presentación. Orden y limpieza.</li><li>- Caligrafía legible y adecuada.</li><li>- Calidad de las tareas.</li><li>- Entrega a tiempo de las actividades y trabajos a realizar.</li><li>- Evaluación de contenidos, pruebas correspondientes a cada unidad: 60%</li><li>- Actitud del alumno: el alumno sigue el desarrollo de las sesiones de clase; participa activamente en ese desarrollo; y muestra una disposición positiva hacia la asignatura: 10%</li></ul> <p>Solo se realizará la media de todos los conceptos si la nota media de los exámenes realizados es igual o superior a 4.</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si iguala o supera un 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p>

<b>Área de Lengua Castellana y Literatura</b>			
			<ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u> Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)". Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p>
<b>4.º Ed. Primaria</b> <u>Calificación de cada trimestre</u> La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:			

<b>Área de Lengua Castellana y Literatura</b>			
			<p>Pruebas objetivas de conocimiento: 60%</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Adquisición y asimilación de los contenidos demostrándolo en la prueba escrita.</li></ul> <p>Revisión del cuaderno y valoración de las actividades en él incluidas. 30%</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Realización diaria de las tareas y trabajos.</li><li>- Buena presentación.</li><li>- Orden y limpieza.</li><li>- Caligrafía legible y adecuada.</li><li>- Calidad de las tareas.</li><li>- Entrega a tiempo de las actividades y trabajos a realizar.</li></ul> <p>Valoración del interés del alumno hacia la materia en el aula: 10%</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Actitud del alumno: el alumno sigue el desarrollo de las sesiones de clase; participa activamente en ese desarrollo; y muestra una disposición positiva hacia la asignatura.</li></ul> <p>Solo se realizará la media de todos los conceptos si la nota media de los exámenes realizados es igual o superior a 4.</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p>

<b>Área de Lengua Castellana y Literatura</b>			
			<p><u>Calificación final</u></p> <p>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</p> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u></p> <p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de “No evaluado (NE)”. Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p> <p>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</p> <p><b>5.º y 6.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p>

<b>Área de Lengua Castellana y Literatura</b>			
			<p>La valoración cuantitativa de todo el proceso de evaluación trimestral se hará del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Evaluación de las unidades. 80%</li><li>- Lectura trimestral. 10%</li><li>- Actitud, esfuerzo y progreso del alumno. 10%</li></ul> <p>a) EVALUACIÓN DE LA UNIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"><li>* PRUEBAS OBJETIVAS. Se evalúa: ortografía, léxico, gramática, expresión y/o comprensión escrita y literatura. (-0,1 por faltas, hasta un máximo de 1 pto.) (+0,3 por presentación). 65%</li><li>* CUADERNO DE CLASE. Se evalúa el desarrollo de las actividades, así como la presentación (limpieza, orden, ortografía y caligrafía). 35%</li></ul> <p>b) LECTURA TRIMESTRAL</p> <ul style="list-style-type: none"><li>* DESARROLLO DEL TRABAJO. Se valora: vocabulario, expresión escrita, comprensión lectora, capacidad de síntesis y actitud crítica de la opinión personal. 70%</li><li>* ORTOGRAFÍA. 20%</li><li>* PRESENTACIÓN. Limpieza, orden, caligrafía, márgenes, paginación, el índice...; la originalidad también es importante. 10%</li></ul> <p><u>Calificación final</u></p>

Área de Lengua Castellana y Literatura			
			<p>- Al realizarse evaluación continua la nota se obtendrá de la realización de exámenes acumulativos donde se valorarán los contenidos desde la 1.<sup>a</sup> evaluación hasta la 3.<sup>a</sup>.</p> <p>- <b>NOTA FINAL</b> = 1EV (30%) + 2EV (30%) + 3EV (40%) (Estos porcentajes no irán en contra de la evaluación continua).</p> <p>Se considerará aprobada el área si la calificación es igual o mayor que 5.</p> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u></p> <p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)".</p> <p>Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p>

**Área de Lengua Castellana y Literatura****Otras consideraciones**

Los alumnos de Compensación Educativa seguirán el mismo ritmo de la clase ordinaria, si es posible, y con el libro de texto del curso en el que están matriculados. Se trabajará con ellos de manera que puedan alcanzar los objetivos mínimos de cada unidad didáctica. La finalidad es que el alumno que vaya superando los objetivos mínimos con facilidad y bajo la decisión de su profesor, pueda incorporarse al grupo de referencia sin que exista mucha diferencia en los contenidos trabajados.

## 5.2. Área de Matemáticas

Área de Matemáticas			
Área	Procedimientos de evaluación	Valoración	Criterios de calificación
<b>Matemáticas</b> <b>1.º a 6.º de Educación Primaria</b>	<p>Los profesores del área seguirán estos procedimientos a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.</p> <p><u>Pruebas objetivas de conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de pruebas objetivas de conocimientos realizadas por el alumno. Una prueba por cada unidad.</li> </ul> <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de los ejercicios y actividades realizados por el alumno en clase o en casa como deberes.</li> <li>- Revisión del cuaderno del alumno y valoración de su contenido, así como de su limpieza y organización</li> </ul> <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación sistemática y registro de la actitud del alumno en clase.</li> </ul>	<p>En cada uno de los anteriores procedimientos de evaluación, el profesor valorará:</p> <p><u>Pruebas objetivas y trabajos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El alumno explica adecuadamente los conceptos teóricos tratados en clase y que se le solicitan en ejercicios teóricos.</li> <li>- Resuelve correctamente los ejercicios prácticos que se le plantean, aplicando procedimientos trabajados en clase.</li> <li>- Se expresa correctamente y sin faltas de ortografía. Estas se penalizarán según el criterio del profesorado del Centro.</li> <li>- Presenta adecuadamente las pruebas y los trabajos entregados, según las pautas explicadas por el profesor.</li> </ul> <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza en el aula las tareas que se le encienden y trae hechos los deberes.</li> <li>- Entrega el cuaderno completo, con todos los apuntes y las actividades trabajadas en el aula o en casa como deberes.</li> </ul>	<p><b>1.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre será la media de las calificaciones obtenidas en los siguientes conceptos:</p> <p><u>Trabajo diario del alumno:</u> 60%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuaderno: Presentación y caligrafía.</li> <li>- Actividades terminadas y entregadas a tiempo (libro y cuaderno)</li> <li>- Numeración y cálculo</li> </ul> <p><u>Controles:</u> 30%</p> <p><u>Actitud, esfuerzo y progreso:</u> 10%</p> <p>Solo se realizará la media de todos los conceptos si la nota media de los exámenes realizados es igual o superior a 3.</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li> </ul>

Área de Matemáticas		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantiene el cuaderno limpio y ordenado, según las pautas explicadas por el profesor.</li> </ul> <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El alumno sigue la clase y no se distrae.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li> </ul> <p><b>2.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada una de las unidades según estos conceptos:</p> <p><u>Trabajo diario del alumno: 50%</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuaderno: Presentación y caligrafía</li> <li>- Actividades terminadas y entregadas a tiempo.</li> <li>- Numeración-Cálculo-Problemas.</li> <li>- Libro.</li> </ul> <p><u>Controles: 40%</u></p> <p><u>Actitud, esfuerzo y progreso: 10%</u></p> <p>Solo se realizará la media de todos los conceptos si la nota media de los exámenes realizados es igual o superior a 3.</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p>

<b>Área de Matemáticas</b>			
			<ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u> Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)". Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p>
<b>3.º Ed. Primaria</b> <u>Calificación de cada trimestre</u> La calificación de cada trimestre será la media de las calificaciones obtenidas en los siguientes conceptos:			

<b>Área de Matemáticas</b>			
			<ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajo diario del alumno (Revisión del cuaderno y valoración de las actividades en él incluidas): 30%<ul style="list-style-type: none"><li>- Realización diaria de las tareas y trabajos.</li><li>- Buena presentación. Orden y limpieza.</li><li>- Caligrafía legible y adecuada.</li><li>- Calidad de las tareas.</li><li>- Entrega a tiempo de las actividades y trabajos a realizar.</li></ul></li><li>- La evaluación de contenidos, con pruebas correspondientes a cada unidad será del 60% distribuido del siguiente modo:<ul style="list-style-type: none"><li>- Pruebas de evaluación de los contenidos de cada unidad: 50%</li><li>- Pruebas de evaluación de cálculo: 10%</li><li>- Actitud del alumno: el alumno sigue el desarrollo de las sesiones de clase; participa activamente en ese desarrollo; y muestra una disposición positiva hacia la asignatura: 10%</li></ul></li></ul> <p>Solo se realizará la media de todos los conceptos si la nota media de los exámenes realizados es igual o superior a 4.</p>

<b>Área de Matemáticas</b>			
			<p>Se considerará aprobado un trimestre si iguala o supera un 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u></p> <p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)".</p> <p>Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p> <p><b>4.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p>

<b>Área de Matemáticas</b>			
			<p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <p>Pruebas objetivas de conocimiento: Adquisición y asimilación de los contenidos demostrándolo en la prueba escrita: 60%</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Pruebas de evaluación de los contenidos de cada unidad</li><li>- Pruebas de evaluación de cálculo</li></ul> <p>Revisión del cuaderno y valoración de las actividades en él incluidas. 30%</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Realización diaria de las tareas y trabajos.</li><li>- Buena presentación.</li><li>- Orden y limpieza.</li><li>- Caligrafía legible y adecuada.</li><li>- Calidad de las tareas.</li><li>- Entrega a tiempo de las actividades y trabajos a realizar.</li></ul> <p>Valoración del interés del alumno hacia la materia en el aula: 10%</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Actitud del alumno: el alumno sigue el desarrollo de las sesiones de clase; participa activamente en ese desarrollo; y muestra una disposición positiva hacia la asignatura.</li></ul>

<b>Área de Matemáticas</b>			
			<p>Solo se realizará la media de todos los conceptos si la nota media de los exámenes realizados es igual o superior a 4.</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u></p> <p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)".</p> <p>Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p>

<b>Área de Matemáticas</b>			
			<p><b>5.º y 6.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La valoración cuantitativa de todo el proceso de evaluación trimestral se hará del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Evaluación de las unidades. 90%</li><li>- Actitud, esfuerzo y progreso del alumno. 10%.</li></ul> <p>En este punto se valorará si el alumno sigue el desarrollo de las sesiones de clase; participa activamente en ese desarrollo; y muestra una disposición positiva hacia la asignatura.</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><b>EVALUACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS</b></p> <p>Pruebas de evaluación de los contenidos de cada unidad: 50%.</p> <p>Pruebas de evaluación de cálculo: 10%.</p> <p>Revisión del cuaderno y valoración de las actividades en él incluidas 40%.</p> <p>En este punto se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Realización diaria de las tareas y trabajos de manera adecuada.</li><li>- Corrección de las mismas de manera correcta.</li><li>- Orden y limpieza.</li></ul>

<b>Área de Matemáticas</b>			
			<ul style="list-style-type: none"><li>- Calidad de las tareas.</li></ul> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u></p> <p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)".</p> <p>Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p>

**Área de Matemáticas****Otras consideraciones**

Los alumnos de Compensación Educativa seguirán el mismo ritmo de la clase ordinaria, si es posible, y con el libro de texto del curso en el que están matriculados. Se trabajará con ellos de manera que puedan alcanzar los objetivos mínimos de cada unidad didáctica. La finalidad es que el alumno que vaya superando los objetivos mínimos con facilidad y bajo la decisión de su profesor, pueda incorporarse al grupo de referencia sin que exista mucha diferencia en los contenidos trabajados.

### 5.3. Área de Ciencias Naturales

Área de Ciencias Naturales			
Área	Procedimientos de evaluación	Valoración	Criterios de calificación
<b>Ciencias Naturales</b> <b>1.º a 6.º de Educación Primaria</b>	<p>Los profesores del área seguirán estos procedimientos a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.</p> <p><u>Pruebas objetivas de conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de pruebas objetivas de conocimientos realizadas por el alumno. Una prueba por cada unidad.</li> </ul> <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de los ejercicios y actividades realizados por el alumno en clase o en casa como deberes.</li> <li>- Revisión del cuaderno del alumno y valoración de su contenido, así como de su limpieza y organización</li> </ul> <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación sistemática y registro de la actitud del alumno en clase.</li> </ul>	<p>En cada uno de los anteriores procedimientos de evaluación, el profesor valorará:</p> <p><u>Pruebas objetivas y trabajos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El alumno explica adecuadamente los conceptos teóricos tratados en clase y que se le solicitan en ejercicios teóricos.</li> <li>- Resuelve correctamente los ejercicios prácticos que se le plantean, aplicando procedimientos trabajados en clase.</li> <li>- Se expresa correctamente y sin faltas de ortografía. Estas se penalizarán según el criterio del profesorado del Centro.</li> <li>- Presenta adecuadamente las pruebas y los trabajos entregados, según las pautas explicadas por el profesor.</li> </ul> <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza en el aula las tareas que se le encienden y trae hechos los deberes.</li> <li>- Entrega el cuaderno completo, con todos los apuntes y las actividades trabajadas en el aula o en casa como deberes.</li> </ul>	<p><b>1.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre será la media de las calificaciones obtenidas en los siguientes conceptos:</p> <p><u>Trabajo diario del alumno:</u> 70%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuaderno: Presentación y caligrafía.</li> <li>- Actividades terminadas y entregadas a tiempo (libro, diario de aprendizaje y cuaderno)</li> </ul> <p><u>Controles:</u> 20%</p> <p><u>Actitud, esfuerzo y progreso:</u> 10%</p> <p>Solo se realizará la media de todos los conceptos si la nota media de los exámenes realizados es igual o superior a 3.</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li> </ul>

<b>Área de Ciencias Naturales</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantiene el cuaderno limpio y ordenado, según las pautas explicadas por el profesor.</li> </ul> <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El alumno sigue la clase y no se distrae.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li> </ul> <p><b>2.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada una de las unidades según estos conceptos:</p> <p><u>Trabajo diario del alumno: 50%</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuaderno: Presentación y caligrafía.</li> <li>- Actividades terminadas y entregadas a tiempo.</li> <li>- Diario de aprendizaje.</li> <li>- Libro</li> </ul> <p><u>Controles: 40%</u></p> <p><u>Actitud, esfuerzo y progreso: 10%</u></p> <p>Solo se realizará la media de todos los conceptos si la nota media de los exámenes realizados es igual o superior a 3.</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones</li> </ul>

<b>Área de Ciencias Naturales</b>			
			<p>obtenidas por el alumno en cada trimestre.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u></p> <p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)".</p> <p>Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p>
<b>3.º Ed. Primaria</b> <u>Calificación de cada trimestre</u> La calificación de cada trimestre será la media de las calificaciones obtenidas en los siguientes conceptos:			

<b>Área de Ciencias Naturales</b>		
		<ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajo diario del alumno (Revisión del cuaderno y valoración de las actividades en él incluidas): 30%<ul style="list-style-type: none"><li>- Realización diaria de las tareas y trabajos.</li><li>- Buena presentación. Orden y limpieza.</li><li>- Caligrafía legible y adecuada.</li><li>- Calidad de las tareas.</li><li>- Entrega a tiempo de las actividades y trabajos a realizar.</li></ul></li><li>- Evaluación de contenidos, pruebas correspondientes a cada unidad: 60%</li><li>- Actitud del alumno: el alumno sigue el desarrollo de las sesiones de clase; participa activamente en ese desarrollo; y muestra una disposición positiva hacia la asignatura: 10%</li></ul> <p>Solo se realizará la media de todos los conceptos si la nota media de los exámenes realizados es igual o superior a 4.</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si iguala o supera un 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p>

<b>Área de Ciencias Naturales</b>			
			<ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u> Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)". Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p>
<b>4.º Ed. Primaria</b> <u>Calificación de cada trimestre</u> La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:			

<b>Área de Ciencias Naturales</b>			
			<p>Pruebas objetivas de conocimiento: 60%</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Adquisición y asimilación de los contenidos</li></ul> <p>Revisión del cuaderno y valoración de las actividades en él incluidas. 30%</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Realización diaria de las tareas y trabajos.</li><li>- Buena presentación. Orden y limpieza.</li><li>- Caligrafía legible y adecuada.</li><li>- Calidad de las tareas.</li><li>- Entrega a tiempo de las actividades y trabajos a realizar.</li><li>- Valoración del interés del alumno hacia la materia en el aula: 10%</li></ul> <p>Valoración del interés del alumno hacia la materia en el aula: 10%</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Actitud del alumno: el alumno sigue el desarrollo de las sesiones de clase; participa activamente en ese desarrollo; y muestra una disposición positiva hacia la asignatura.</li></ul> <p>Solo se realizará la media de todos los conceptos si la nota media de los exámenes realizados del trimestre es igual o superior a 4.</p>

<b>Área de Ciencias Naturales</b>			
			<p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u></p> <p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)".</p> <p>Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p>
<b>5.º Ed. Primaria</b>			<p><u>Calificación de cada trimestre</u></p>

<b>Área de Ciencias Naturales</b>			
			<p>La valoración cuantitativa de todo el proceso de evaluación trimestral se hará del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Evaluación de las unidades. 90%</li><li>- Actitud, esfuerzo y progreso del alumno. 10%.</li></ul> <p>En este punto se valorará si el alumno sigue el desarrollo de las sesiones de clase; participa activamente en ese desarrollo; y muestra una disposición positiva hacia la asignatura.</p> <p><b>EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Valoración de los conocimientos adquiridos, contenidos, mediante pruebas objetivas: 60% (-0,1 por faltas de ortografía, hasta un máximo de 1 pto.)</li><li>- Revisión del cuaderno y valoración de las actividades en él incluidas 40%.</li></ul> <p>En este punto se valorará:</p> <p>Realización diaria de las tareas y trabajos de manera adecuada.</p> <p>Corrección de las mismas de manera correcta.</p> <p>Orden y limpieza.</p> <p>Calidad de las tareas.</p>

<b>Área de Ciencias Naturales</b>			
			<p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u></p> <p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)".</p> <p>Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p>
<b>6.<sup>º</sup> Ed. Primaria</b>			

<b>Área de Ciencias Naturales</b>			
			<p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Pruebas objetivas: 60%</li><li>- Cuaderno y/o trabajo cooperativo: 30%</li><li>- Observación y trabajo de clase: 10%</li></ul> <p>Solo se realizará la media de todos los conceptos si la nota media de los exámenes realizados del trimestre es igual o superior a 4</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul>

## 5.4. Área de Ciencias Sociales

Área de Ciencias Sociales			
Área	Procedimientos de evaluación	Valoración	Criterios de calificación
<b>Ciencias Sociales</b> <b>1.º a 6.º de Educación Primaria</b>	<p>Los profesores del área seguirán estos procedimientos a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.</p> <p><u>Pruebas objetivas de conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de pruebas objetivas de conocimientos realizadas por el alumno. Una prueba por cada unidad.</li> </ul> <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de los ejercicios y actividades realizados por el alumno en clase o en casa como deberes.</li> <li>- Revisión del cuaderno del alumno y valoración de su contenido, así como de su limpieza y organización.</li> </ul> <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación sistemática y registro de la actitud del alumno en clase.</li> </ul>	<p>En cada uno de los anteriores procedimientos de evaluación, el profesor valorará:</p> <p><u>Pruebas objetivas y trabajos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El alumno explica adecuadamente los conceptos teóricos tratados en clase y que se le solicitan en ejercicios teóricos.</li> <li>- Resuelve correctamente los ejercicios prácticos que se le plantean, aplicando procedimientos trabajados en clase.</li> <li>- Se expresa correctamente y sin faltas de ortografía. Estas se penalizarán según el criterio del profesorado del Centro.</li> <li>- Presenta adecuadamente las pruebas y los trabajos entregados, según las pautas explicadas por el profesor.</li> </ul> <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza en el aula las tareas que se le encienden y trae hechos los deberes.</li> <li>- Entrega el cuaderno completo, con todos los apuntes y las actividades trabajadas en el aula o en casa como deberes.</li> </ul>	<p><b>1.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre será la media de las calificaciones obtenidas en los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Libros de texto, fichas de refuerzo y ampliación y cuaderno: 60%</li> <li>- Evaluación de contenidos, pruebas correspondientes a cada unidad: 30%</li> <li>- Actitud del alumno: 10%</li> </ul> <p>En este punto se valorará si el alumno sigue el desarrollo de las sesiones de clase; participa activamente en ese desarrollo; y muestra una disposición positiva hacia la asignatura.</p> <p>Solo se realizará la media de todos los conceptos si la nota media de los exámenes realizados del trimestre es igual o superior a 3.</p> <p>Se considerará aprobado si iguala o supera un 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p>

Área de Ciencias Sociales			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantiene el cuaderno limpio y ordenado, según las pautas explicadas por el profesor.</li> </ul> <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El alumno sigue la clase y no se distrae.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li> </ul> <p><b>2.<sup>o</sup> Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada una de las unidades según estos conceptos:</p> <p><u>Trabajo diario del alumno: 50%</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuaderno: Presentación y caligrafía.</li> <li>- Actividades terminadas y entregadas a tiempo.</li> <li>- Diario de aprendizaje.</li> <li>- Libro</li> </ul> <p><u>Controles: 40%</u></p> <p><u>Actitud, esfuerzo y progreso: 10%</u></p> <p>Solo se realizará la media de todos los conceptos si la nota media de los exámenes realizados del trimestre es igual o superior a 3</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p>	

<b>Área de Ciencias Sociales</b>			
			<p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u></p> <p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)".</p> <p>Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p> <p><b>3.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p>

Área de Ciencias Sociales			
			<p>La calificación de cada trimestre será la media de las calificaciones obtenidas en los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajo diario del alumno (Revisión del cuaderno y valoración de las actividades en él incluidas): 60%<ul style="list-style-type: none"><li>- Realización diaria de las tareas y trabajos.</li><li>- Buena presentación. Orden y limpieza.</li><li>- Caligrafía legible y adecuada.</li><li>- Calidad de las tareas.</li><li>- Entrega a tiempo de las actividades y trabajos a realizar.</li></ul></li><li>- Evaluación de contenidos, pruebas correspondientes a cada unidad:30%<ul style="list-style-type: none"><li>- Actitud del alumno: el alumno sigue el desarrollo de las sesiones de clase; participa activamente en ese desarrollo; y muestra una disposición positiva hacia la asignatura: 10%</li></ul></li></ul> <p>Solo se realizará la media de todos los conceptos si la nota media de los exámenes realizados del trimestre es igual o superior a 4.</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si iguala o supera un 5.</p>

<b>Área de Ciencias Sociales</b>			
			<p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u></p> <p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)".</p> <p>Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p> <p><b>4.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p>

<b>Área de Ciencias Sociales</b>			
			<p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <p>Pruebas objetivas de conocimiento: 60%</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Adquisición y asimilación de los contenidos demostrándolo en la prueba escrita.</li></ul> <p>Revisión del cuaderno y valoración de las actividades en él incluidas. 30%</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Realización diaria de las tareas y trabajos.</li><li>- Buena presentación.</li><li>- Orden y limpieza.</li><li>- Caligrafía legible y adecuada.</li><li>- Calidad de las tareas.</li><li>- Entrega a tiempo de las actividades y trabajos a realizar.</li></ul> <p>Valoración del interés del alumno hacia la materia en el aula: 10%</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Actitud del alumno: el alumno sigue el desarrollo de las sesiones de clase; participa activamente en ese desarrollo; y muestra una disposición positiva hacia la asignatura.</li></ul>

Área de Ciencias Sociales			
			<p>Solo se realizará la media de todos los conceptos si la nota media de los exámenes realizados del trimestre es igual o superior a 4.</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u></p> <p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)".</p> <p>Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p>

Área de Ciencias Sociales			
			<p><b>5.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La valoración cuantitativa de todo el proceso de evaluación trimestral se hará del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Evaluación de las unidades. 90%</li><li>- Actitud, esfuerzo y progreso del alumno. 10%.</li></ul> <p>En este punto se valorará si el alumno sigue el desarrollo de las sesiones de clase; participa activamente en ese desarrollo; y muestra una disposición positiva hacia la asignatura.</p> <p><b>EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Valoración de los conocimientos adquiridos, contenidos, mediante pruebas objetivas: 60% (-0,1 por faltas de ortografía, hasta un máximo de 1 pto.)</li><li>- Revisión del cuaderno y valoración de las actividades en él incluidas 40%.</li></ul> <p>En este punto se valorará:</p> <p>Realización diaria de las tareas y trabajos de manera adecuada.</p> <p>Corrección de las mismas de manera correcta.</p> <p>Orden y limpieza.</p>

Área de Ciencias Sociales			
			<p>Calidad de las tareas.</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u></p> <p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de “No evaluado (NE)”.</p> <p>Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p>

Área de Ciencias Sociales			
			<p><b>6.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Pruebas objetivas: 60%</li><li>- Cuaderno y/o trabajo cooperativo: 30%</li><li>- Observación y trabajo de clase: 10%</li></ul> <p>Solo se realizará la media de todos los conceptos si la nota media de los exámenes realizados del trimestre es igual o superior a 4.</p> <p>Solo se realizará la media de todos los conceptos si la nota del control es igual o superior a 4.</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul>

## 5.5. Área de Primera Lengua Extranjera: Inglés

Área de Primera Lengua Extranjera: Inglés			
Área	Procedimientos de evaluación	Valoración	Criterios de calificación
Primera Lengua Extranjera: Inglés 1.º a 6.º de Educación Primaria	<p>El profesor seguirá estos procedimientos a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.</p> <p><u>Pruebas objetivas de conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de pruebas objetivas de conocimientos realizadas por el alumno. Una prueba por cada unidad.</li> <li>- Expresión oral utilizando el vocabulario y la gramática adecuada en función del curso en el que se encuentre el alumno.</li> <li>- Valoración de pruebas objetivas realizadas por el alumno (vocabulario y/o gramática, lista de verbos irregulares y regulares en los cursos de 2º, 3º, 4º, 5º y 6º).</li> <li>- Valoración de las habilidades lingüísticas o destrezas (<i>speaking, reading, writing y listening</i>).</li> </ul> <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de los ejercicios y actividades realizados por el alumno en clase o en casa como deberes tanto en el cuaderno como en el activity book.</li> </ul>	<p>En cada uno de los anteriores procedimientos de evaluación, el profesor valorará:</p> <p><u>Pruebas objetivas y trabajos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El alumno explica adecuadamente los conceptos teóricos tratados en clase y que se le solicitan en ejercicios teóricos.</li> <li>- Resuelve correctamente los ejercicios prácticos que se le plantean, aplicando procedimientos trabajados en clase.</li> <li>- Se expresa correctamente y sin faltas de ortografía. Estas se penalizarán según el criterio del profesorado del Centro.</li> <li>- Presenta adecuadamente las pruebas y los trabajos entregados, según las pautas explicadas por el profesor.</li> </ul> <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza en el aula las tareas que se le encienden y trae hechos los deberes.</li> <li>- Entrega el cuaderno y el <i>activitybook</i> completo, con todos los apuntes y las actividades trabajados en el aula o en casa como deberes.</li> </ul>	<p><b>1.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuaderno: 20%</li> <li>- Realización de las tareas diarias/ <i>Activity Book</i>: 10%</li> <li>- Pruebas: 50%</li> <li>- Comprensión y expresión oral en lengua inglesa: 10%</li> <li>- Actitud: 10% : el alumno sigue el desarrollo de las sesiones de clase, participa activamente en el aula y muestra una disposición positiva hacia la asignatura.</li> </ul> <p>Solo se realizará la media de todos los conceptos si la nota del control es igual o superior a 4.</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p>

<b>Área de Primera Lengua Extranjera: Inglés</b>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión del cuaderno del alumno y valoración de su contenido, así como de su limpieza y organización</li> </ul> <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación sistemática y registro de la actitud del alumno hacia la asignatura en el aula.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantiene el cuaderno limpio y ordenado, según las pautas explicadas por el profesor.</li> </ul> <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El alumno sigue la clase y no se distrae.</li> <li>- El alumno participa en el aula, se esfuerza por expresarse en la lengua extranjera y por mejorar la pronunciación y la fluidez a la hora de leer y expresarse oralmente.</li> <li>- Muestra una disposición positiva hacia la asignatura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li> <li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li> </ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u> Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)". Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p> <p><b>2.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p>

Área de Primera Lengua Extranjera: Inglés			
			<ul style="list-style-type: none"><li>- Cuaderno: 20%</li><li>- Realización de las tareas diarias/ <i>Activity Book</i>: 10%</li><li>- Pruebas: 50%</li><li>- Comprensión y expresión oral en lengua inglesa: 10%</li><li>- Actitud: 10% : el alumno sigue el desarrollo de las sesiones de clase, participa activamente en el aula y muestra una disposición positiva hacia la asignatura.</li></ul> <p>Solo se realizará la media de todos los conceptos si la nota del control es igual o superior a 4.</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u></p>

<b>Área de Primera Lengua Extranjera: Inglés</b>			
			<p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de “No evaluado (NE)”.</p> <p>Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p> <p><b>3.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cuaderno: 20%</li><li>- Realización de las tareas diarias/ <i>Activity Book</i>: 10%</li><li>- Pruebas: 55%</li><li>- Expresión y comprensión oral en lengua inglesa: 5%</li></ul>

<b>Área de Primera Lengua Extranjera: Inglés</b>			
			<ul style="list-style-type: none"><li>- Actitud: 10% : el alumno sigue el desarrollo de las sesiones de clase, participa activamente en el aula y muestra una disposición positiva hacia la asignatura.</li></ul> <p>Solo se realizará la media de todos los conceptos si la nota del control es igual o superior a 4.</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u></p> <p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)".</p> <p>Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las</p>

Área de Primera Lengua Extranjera: Inglés			
			<p>clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p> <p><b>4.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cuaderno: 15%</li><li>- Realización de las tareas diarias/ <i>Activity Book</i>: 5%</li><li>- Pruebas (examen de cada unidad) :60%</li><li>- Pruebas de verbos irregulares: 10%</li><li>- Actitud (el alumno sigue el desarrollo de las sesiones de clase, participa activamente en el aula y muestra una disposición positiva hacia la asignatura), expresión y comprensión oral en lengua inglesa: 10%</li></ul> <p>Se restará -0,5 en las pruebas cada vez que un alumno no escriba su nombre en la hoja de examen.</p>

<b>Área de Primera Lengua Extranjera: Inglés</b>			
			<p>Solo se realizará la media de todos los conceptos si la nota del control de unidad es igual o superior a 4.</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u></p> <p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)".</p> <p>Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p>

<b>Área de Primera Lengua Extranjera: Inglés</b>			
			<p><b>5.º y 6.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cuaderno: 15%</li><li>- Realización de las tareas diarias/ <i>Activity Book</i>: 5%</li><li>- Pruebas (examen de cada unidad) :65%</li><li>- Pruebas de verbos irregulares: 5%</li><li>- Actitud (el alumno sigue el desarrollo de las sesiones de clase, participa activamente en el aula y muestra una disposición positiva hacia la asignatura), expresión y comprensión oral en lengua inglesa: 10%</li></ul> <p>Se restará -0,5 en las pruebas cada vez que un alumno no escriba su nombre en la hoja de examen.</p> <p>Solo se realizará la media de todos los conceptos si la nota del control de unidad es igual o superior a 4.</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p>

<b>Área de Primera Lengua Extranjera: Inglés</b>			
			<ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u></p> <p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)".</p> <p>Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p>

## 5.6. Área de Educación Física

Área de Educación Física			
Área	Procedimientos de evaluación	Valoración	Criterios de calificación
<b>Educación Física 1.º a 4.º de Educación Primaria</b>	<p>Los profesores del área seguirán estos procedimientos a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de cada uno de los alumnos:</p> <p><u>Trabajo diario del alumno: "Listas de control"</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los resultados se anotarán en "Listas de control/actitud" donde quedarán registradas la realización y ejecución de las diferentes actividades físicas y actitudes.</li> <li>- Se llevará a cabo un registro sobre las actitudes que muestra el alumno de cara a la asignatura en general y, particularmente, a la hora de realizar los diferentes ejercicios y actividades. Además, en este apartado, se contempla si el alumno sigue el desarrollo de las sesiones de clase, participa activamente y muestra una disposición positiva hacia la asignatura.</li> </ul> <p><u>Pruebas objetivas: "Listas de seguimiento" (rúbricas)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de las pruebas objetivas con relación a las habilidades motrices trabajadas. Se realizará una rúbrica para valorar cada una de las partes a evaluar.</li> </ul>	<p>En cada uno de los anteriores procedimientos de evaluación, el profesor valorará:</p> <p><u>"Listas de control"</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Donde se anotarán cada una de las incidencias del alumno (faltas de asistencia, retrasos, olvido o pérdida del material...)</li> <li>- Se valora:           <ul style="list-style-type: none"> <li>- que acudan con la vestimenta adecuada, chándal del colegio, deportivas.</li> <li>- bajadas y subidas por la escalera, cumpliendo las medidas de seguridad.</li> <li>- escuchar las explicaciones del profesor.</li> <li>- respeto (hacia los compañeros/profesor).</li> <li>- interés y esfuerzo individual en la participación de las actividades de cada sesión y en la implicación en el Plan de Patios.</li> </ul> </li> </ul> <p><u>"Pruebas" (rúbricas)</u></p>	<p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre será la media de las calificaciones obtenidas en los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Listas de control: 20%</li> <li>- Pruebas: 60%</li> <li>- Cuaderno y/o trabajos escritos: 20%</li> </ul> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li> <li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li> </ul>

Área de Educación Física			
	<p><u>Cuaderno, trabajos escritos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se valorará la realización de diferentes trabajos realizados por el alumno/a.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro sobre la consecución de los indicadores de logro.</li> <li>- Se realizará alguna prueba final a final de cada evaluación que se muestre el progreso de los objetivos por parte del alumno/a en cuanto a las habilidades motrices y/o actividades que se realicen.</li> </ul> <p><u>Cuaderno, trabajos escritos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se pedirá la realización de algún trabajo en relación con las actividades que se realicen tanto en el Plan de Patios como en las distintas celebraciones semanales (U.D. Semana de la Paz" - U.D "Juegos populares y tradicionales" o bien la búsqueda de noticias, fiesta fin de curso...)</li> </ul>	
<b>Educación Física 5.<sup>º</sup> a 6.<sup>º</sup> de Educación Primaria</b>	<p>La evaluación será continua en, y para llevarla a cabo se seguirán los siguientes procedimientos y se utilizarán los siguientes instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rúbricas de valoración de elementos técnicos/tácticos de deportes o juegos modificados.</li> <li>- Ficha control de habilidades y/o destrezas deportivas.</li> <li>- Plantilla de observación de habilidades motrices.</li> <li>- Observación directa y diaria de actitudes/participación/cooperación.</li> </ul>	<p>En los clases, pruebas y exámenes, se valorará:</p> <p><b>Pruebas objetivas de aptitud física y/o destreza deportiva.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Resolver los ejercicios con destreza.</li> <li>-Terminar las pruebas con un mínimo de eficacia.</li> </ul> <p><b>Pruebas objetivas de conocimientos teóricos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación y limpieza</li> <li>- Uso de un lenguaje científico adecuado y una correcta interpretación de lo que se pregunta.</li> </ul>	<p>Calificación del trimestre:</p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media ponderada de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 60% de la nota corresponderá a la actitud y trabajo diario en clase.</li> <li>- 20% de la nota corresponderá a la prueba escrita y/o trabajos escritos o proyectos cooperativos.</li> <li>- 20% de la nota corresponderá a los procedimientos, pruebas de aptitud y destreza deportiva.</li> </ul>

Área de Educación Física			
	<p><u>Pruebas objetivas de aptitud física y/o destreza deportiva.</u> Valoración de pruebas objetivas de carácter motriz que realizarán los alumnos, al menos una por trimestre.</p> <p><u>Pruebas objetivas de conocimientos teóricos.</u> Valoración de pruebas objetivas de conocimientos realizados por el alumno. Se valorará la evaluación de conocimientos teóricos por medio de un trabajo entregado y/o examen.</p> <p><u>Trabajos entregados:</u> Valoración de trabajos propuestos a los alumnos de contenidos relacionados con los temas.</p> <p><u>Trabajo diario:</u> Valoración de los ejercicios desarrollados a lo largo de las sesiones.</p> <p><u>Valoración de la participación en clase, esfuerzo y valores.</u></p> <p><u>Actitud del alumno:</u> Observación sistemática y registro de la actitud del alumno en clase. Registro de las alteraciones de la convivencia o faltas consideradas en el RRI del Centro y en las que incurra el alumno en clase.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se expresa correctamente y sin faltas de ortografía.</li> </ul> <p><b>Trabajos entregados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Entregar los trabajos, con los todos los puntos a tratar.</li> <li>-Presentación, limpieza y criterios de ortografía.</li> </ul> <p><b>Trabajo diario:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Mostrar interés por la asignatura.</li> <li>-Esforzarse en los ejercicios físicos independientemente de la dificultad de los mismos.</li> <li>-Colaborar con los compañeros y desarrollar unos valores y comportamiento deportivo.</li> </ul> <p><b>Actitud del alumno:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No tener comportamientos disruptivos ni interrumpir el desarrollo de la clase.</li> <li>- El alumno mantiene una conducta coherente con las normas de convivencia del Centro y no incurre en faltas recogidas en el RRI del Centro.</li> </ul>	<p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p>Para recuperar un trimestre el alumno se presentará a una prueba de aptitud física de recuperación y/o entregará sus trabajos solicitados a lo largo del trimestre. Se considerará recuperado el trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5. La calificación máxima será de 6.</p> <p>Calificación final La calificación del trimestre se corresponde con la media aritmética de las unidades didácticas que lo componen.</p>

Área de Educación Física
<p><b>Otras consideraciones:</b></p> <p>Para la evaluación final ordinaria se seguirá el siguiente criterio. Se hará una media ponderada con las notas reales de las 3 evaluaciones trimestrales (sin truncar) y dicho resultado se redondeará a un número comprendido entre 1 y 10. La 1a y 2a evaluación representan el 30% respectivamente y el 40% la tercera.</p> <p>Nunca se perjudica el criterio de evaluación continua a la hora de hacer los porcentajes. La materia se considera superada con una nota igual o superior a 5. Solo en el caso de que un alumno, a final de curso, no haya alcanzado dicho objetivo, realizará una prueba global objetiva para poder superar la asignatura.</p> <p>Dicha prueba se supera con una nota igual o superior a 5.</p> <p>En el caso de ausencias injustificadas o justificadas a clase superiores al veinte por ciento del total de las horas lectivas trimestrales, se considerará por parte del alumno la pérdida de la evaluación continua. La calificación que consta en el boletín</p>

## 5.7. Área de Música

Área de Música			
Área	Procedimientos de evaluación	Valoración	Criterios de calificación
Música 1.º a 6.º de Educación Primaria	<p>Los profesores del área seguirán estos procedimientos a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.</p> <p><u>Pruebas objetivas de conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de pruebas objetivas de conocimientos realizadas por el alumno. Una prueba por cada unidad o trimestre.</li> </ul> <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los resultados se anotarán en un diario de control donde quedarán registradas las prácticas musicales, así como los ejercicios teóricos y prácticos.</li> <li>- Se llevará a cabo un control del libro/cuaderno de la asignatura del alumno, que deberán de llevar al día y trabajado desde casa.</li> </ul> <p><u>Actitud del alumno:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación sistemática y registro de la actitud del alumno hacia la asignatura en el aula.</li> </ul>	<p>En cada uno de los anteriores procedimientos de evaluación, el profesor valorará:</p> <p><u>Actitud en clase</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El alumno muestra una disposición positiva hacia la asignatura y participa activamente en el desarrollo de las sesiones de clase.</li> <li>- Respeto hacia las creaciones e intervenciones de los compañeros, practicando la escucha activa.</li> </ul> <p><u>Trabajo diario, esfuerzo, material y trabajo en clase</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Será necesario traer el material requerido al aula de manera diaria para la sesión.</li> <li>- Sigue el desarrollo de las sesiones de clase.</li> </ul> <p><u>Pruebas orales y actividades prácticas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escucha activa y respetuosa de las audiciones propuestas en el aula.</li> <li>- Consecución de los objetivos y contenidos mínimos en cada bloque, se valorará</li> </ul>	<p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre será la media de las calificaciones obtenidas en los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas escritas o instrumentales 15%</li> <li>- Trabajo diario y participación, esfuerzo diario 35%</li> <li>- Pruebas orales y práctica musical 25%</li> <li>- Actitud en clase 25%</li> </ul> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li> <li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li> </ul>

<b>Área de Música</b>			
		<ul style="list-style-type: none"><li>- la participación del alumno de manera voluntaria</li><li>- Respeta y escucha con atención las intervenciones de sus compañeros/as.</li></ul>	
<b>Otras consideraciones</b>			
<p>A tener en cuenta que la nota de Educación Artística es la media entre Educación Plástica y Música.</p> <p>Si una de las dos asignaturas de Ed. Artística (Música y Plástica) no supera la calificación de 5, la nota media no podrá ser más de un 5.</p> <p>En el caso de que los alumnos tengan algún trimestre suspenso se le realizará una prueba al finalizar el tercer trimestre.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul>			

## 5.8. Área de Educación Plástica

Área de Educación Plástica			
Área	Procedimientos de evaluación	Valoración	Criterios de calificación
<b>Educación Plástica</b> <b>1.º a 6.º de Educación Primaria</b>	<p>Los profesores del área seguirán estos procedimientos a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.</p> <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de ejercicios y actividades por el alumno en clase</li> <li>- Revisión del bloc del alumno y valoración de su contenido, así como de su limpieza y organización.</li> </ul> <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación sistemática y registro de la actitud del alumno en clase.</li> <li>- Responsabilidad en traer el material necesario.</li> </ul>	<p>En cada uno de los anteriores procedimientos de evaluación, el profesor valorará:</p> <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación adecuada: orden y limpieza.</li> <li>- Rigor en la aplicación de técnicas plásticas.</li> <li>- Puntualidad en la presentación de las actividades.</li> </ul> <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El alumno sigue la clase y no se distrae.</li> <li>- Es responsable de traer a clase el material necesario para cada actividad que se realiza.</li> <li>- Utiliza de forma correcta el material.</li> </ul>	<p><b>1.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bloc: 75%</li> <li>- Actividades de ampliación: 10%</li> <li>- Actitud, esfuerzo y progreso del alumno: 15%</li> </ul> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li> <li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li> </ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u></p> <p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de</p>

Área de Educación Plástica			
			<p>trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)".</p> <p>Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p>
			<p><b>2.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cuaderno y Bloc: 75%</li><li>- Actividades de ampliación: 10%</li><li>- Actitud, esfuerzo y progreso del alumno: 15%</li></ul> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p>

<b>Área de Educación Plástica</b>			
			<ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u></p> <p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de “No evaluado (NE)”.</p> <p>Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p>
<b>3.º Ed. Primaria</b> <u>Calificación de cada trimestre</u> La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:			

<b>Área de Educación Plástica</b>			
			<ul style="list-style-type: none"><li>- Registro individual y grupal del trabajo realizado en el bloc de dibujo, murales, manualidades...: 80%</li><li>- Actitud del alumno: el alumno sigue el desarrollo de las sesiones de clase; participa activamente en ese desarrollo; y muestra una disposición positiva hacia la asignatura: 20%</li></ul> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u></p> <p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)".</p> <p>Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando</p>

<b>Área de Educación Plástica</b>			
			<p>se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p>
<p><b>4.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación del trimestre será el resultado de la media ponderada de las calificaciones obtenidas por el alumno en los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Realización y presentación de trabajos: 70%<ul style="list-style-type: none"><li>- Calidad en las tareas realizadas.</li><li>- Realiza las tareas cumpliendo las pautas indicadas.</li><li>- Entrega las tareas en el tiempo solicitado.</li><li>- Se esfuerza por el trabajo bien hecho.</li><li>- Es creativo y detallista con sus composiciones.</li></ul></li><li>- Trae el material solicitado y hace un buen uso del mismo. 10%</li><li>- Valoración del interés del alumno hacia la materia en el aula: 20%</li></ul>			

<b>Área de Educación Plástica</b>			
			<ul style="list-style-type: none"><li>- El alumno sigue el desarrollo de las sesiones de clase.</li><li>- Participa activamente en ese desarrollo de la clase.</li><li>- Muestra una disposición positiva hacia la asignatura:</li><li>- Muestra interés por superarse.</li></ul> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final de junio será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul> <p>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</p> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral</u></p> <p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)".</p>

<b>Área de Educación Plástica</b>			
			<p>Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen realizando los trabajos que se hayan realizado hasta el momento.</p> <p><b>5.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Registro individual y grupal del trabajo realizado en el bloc de dibujo, murales, manualidades...: 80%</li><li>- Actitud del alumno: el alumno sigue el desarrollo de las sesiones de clase; participa activamente en ese desarrollo; y muestra una disposición positiva hacia la asignatura: 20%</li></ul> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul>

<b>Área de Educación Plástica</b>			
			<p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u> Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de “No evaluado (NE)”. Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p>
<p><b>6.<sup>º</sup> Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <p>Trabajo diario del alumno: 50%</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Realiza las actividades propuestas.</li><li>- Atiende las explicaciones del profesor.</li><li>- Trae los materiales necesarios.</li><li>- Se esfuerza por mejorar.</li></ul>			

<b>Área de Educación Plástica</b>			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Usa la agenda y cumple las normas.</li> </ul> <p>Valoración del interés del alumno hacia la materia en el aula: 50%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sigue las pautas indicadas en la realización de los trabajos.</li> <li>- Utiliza los materiales de forma correcta.</li> <li>- Las actividades están realizadas con orden y limpieza.</li> <li>- Termina el trabajo en la fecha acordada.</li> <li>- Es creativo en la utilización de las diferentes técnicas aprendidas, así como en el uso de recursos variados,</li> </ul> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li> <li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li> </ul>
<b>Otras consideraciones</b>			<p>A tener en cuenta que la nota de Educación Artística es la media entre Educación Plástica y Música</p> <p>Si una de las dos asignaturas de Ed. Artística (Música y Plástica) no supera la calificación de 5, la nota media no podrá ser más de un 5.</p> <p>En el caso de que los alumnos tengan algún trimestre suspenso se le realizará una prueba al finalizar el tercer trimestre.</p> <p>La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</p>

**Área de Educación Plástica**

Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5

## 5.9. Área de Religión Católica

Área de Religión Católica			
Área	Procedimientos de evaluación	Valoración	Criterios de calificación
Religión Católica 1. <sup>º</sup> a 6. <sup>º</sup> de Educación Primaria	<p>Los profesores del área seguirán estos procedimientos a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.</p> <p><u>Pruebas objetivas de conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de pruebas objetivas de conocimientos realizadas oralmente y/o por escrito y de manera sencilla. En 1.<sup>º</sup> de Ed. Primaria se realizará una prueba por cada unidad. En 4.<sup>º</sup> de Ed. Primaria se realizará una prueba al final de cada trimestre.</li> </ul> <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de ejercicios y actividades por el alumno en clase o en casa como deberes.</li> <li>- Revisión del cuaderno del alumno y/o fichas, y valoración de su contenido, así como de su limpieza y organización.</li> <li>- Exposición de proyectos personales y/o grupales.</li> </ul>	<p>En cada uno de los anteriores procedimientos de evaluación, el profesor valorará:</p> <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza en el aula las tareas que se le encienden.</li> <li>- Entrega el cuaderno completo o fichas, con todos los apuntes y las actividades trabajados en el aula o en casa como deberes.</li> <li>- Mantiene el cuaderno y/o las fichas con limpieza y orden, según las pautas explicadas por el profesor.</li> </ul>	<p><b>1.<sup>º</sup> Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro del trabajo individual y colectivo (del libro, fichas, murales...): 80%</li> <li>- Actitud del alumno: el alumno sigue el desarrollo de las sesiones de clase; participa activamente en ese desarrollo; y muestra una disposición positiva hacia la asignatura: 20%</li> </ul> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li> <li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li> </ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u></p> <p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se au-</p>

Área de Religión Católica			
			<p>sente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)".</p> <p>Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p>
			<p><b>2.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Registro del trabajo individual y colectivo (del libro, fichas, murales...): 80%</li><li>- Actitud del alumno 20% :<ul style="list-style-type: none"><li>Sigue el desarrollo de las sesiones de clase.</li><li>Participa activamente en el desarrollo de las sesiones de clase.</li><li>Muestra una disposición positiva hacia la asignatura.</li></ul></li></ul>

<b>Área de Religión Católica</b>			
			<p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul>
			<p><b>3.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Registro individual y grupal del trabajo realizado en el bloc de dibujo, murales, manualidades...: 80%</li><li>- Actitud del alumno: el alumno sigue el desarrollo de las sesiones de clase; participa activamente en ese desarrollo; y muestra una disposición positiva hacia la asignatura: 20%</li></ul> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li></ul>

<b>Área de Religión Católica</b>			
			<ul style="list-style-type: none"><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u></p> <p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)".</p> <p>Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p> <p><b>4.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación del trimestre será el resultado de la media ponderada de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Observación y registro individual y grupal del trabajo realizado durante las clases: 80%</li><li>- La calidad de las tareas.</li></ul>

<b>Área de Religión Católica</b>			
			<ul style="list-style-type: none"><li>- Esfuerzo en la realización de los trabajos propuestos.</li><li>- La asimilación individual de los contenidos.</li><li>- La expresión oral.</li><li>- Participación en los debates y trabajos grupales.</li><li>- Entrega de trabajos a tiempo.</li><li>- Llevar el material correspondiente al aula.</li><li>- Actitud en clase: 20%</li><li>- Respeto el turno de palabra.</li></ul> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul>
<b>5.º Ed. Primaria</b>			<u>Calificación de cada trimestre</u>

<b>Área de Religión Católica</b>			
			<p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media ponderada de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Libro de texto y actividades en el cuaderno 70%</li><li>- Trabajos en grupo 20%</li><li>- Participación 10%</li></ul> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media aritmética de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li></ul>
			<p><b>6.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Registros del trabajo individual y colectivo (del libro, del cuaderno, fichas, murales...): 60%</li></ul>

<b>Área de Religión Católica</b>		
		<ul style="list-style-type: none"><li>- Pruebas orales y escritas (fichas de ampliación): 20%</li><li>- Actitud: participación activa, interés y esfuerzo: 20%</li></ul> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li><li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor a 5.</li></ul>

## 5.10. Áreas de Alternativa a la Religión y Educación en Valores Cívicos y Éticos

Áreas de Alternativa a la Religión y Educación en Valores Cívicos y Éticos			
Área	Procedimientos de evaluación	Valoración	Criterios de calificación
Alternativa a Religión 1. <sup>o</sup> a 6. <sup>o</sup> de Educación Primaria	<p>Los profesores del área seguirán estos procedimientos a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.</p> <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de los ejercicios y actividades realizados por el alumno en clase o en casa como deberes.</li> <li>- Revisión del cuaderno del alumno y/o fichas, y valoración de su contenido, así como de su limpieza y organización</li> </ul> <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación sistemática y registro de la actitud del alumno en clase.</li> </ul>	<p>En cada uno de los anteriores procedimientos de evaluación, el profesor valorará:</p> <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza en el aula las tareas que se le encienden.</li> <li>- Entrega el cuaderno completo y/o fichas, con todos los apuntes y las actividades trabajados en el aula o en casa como deberes.</li> <li>- Mantiene el cuaderno y las fichas con limpieza y orden, según las pautas explicadas por el profesor.</li> </ul> <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El alumno sigue la clase y no se distrae.</li> </ul>	<p><b>1.<sup>o</sup> Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro individual y grupal del trabajo diario realizado: Debates e intervenciones, trabajos individuales o grupales, representaciones y dramatizaciones, material de uso de la asignatura: 80%</li> <li>- Actitud:20%</li> </ul> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li> <li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li> </ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u></p> <p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se au-</p>

Áreas de Alternativa a la Religión y Educación en Valores Cívicos y Éticos			
			<p>sente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)".</p> <p>Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p> <p><b>2.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Registro individual y grupal del trabajo diario realizado: Debates e intervenciones, trabajos individuales o grupales, representaciones y dramatizaciones, material de uso de la asignatura: 80%</li><li>- Actitud:20%</li></ul> <p><u>Calificación final</u></p>

Áreas de Alternativa a la Religión y Educación en Valores Cívicos y Éticos			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li> <li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li> </ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u> Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)". Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p>
			<p><b>3.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u> La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p>

<b>Áreas de Alternativa a la Religión y Educación en Valores Cívicos y Éticos</b>			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro individual y grupal del trabajo diario realizado: Debates e intervenciones, trabajos individuales o grupales, representaciones y dramatizaciones, material de uso de la asignatura: 80%</li> <li>- Actitud:20%</li> </ul> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li> <li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li> </ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u></p> <p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)".</p> <p>Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando</p>

<b>Áreas de Alternativa a la Religión y Educación en Valores Cívicos y Éticos</b>			
			<p>se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p> <p><b>4.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Registro individual y grupal del trabajo diario realizado: Debates e intervenciones, trabajos individuales o grupales, representaciones y dramatizaciones, material de uso de la asignatura: 80%</li><li>- Actitud:20%:<ul style="list-style-type: none"><li>Sigue el desarrollo de las sesiones de clase.</li><li>Participa activamente en el desarrollo de las sesiones de clase.</li><li>Muestra una disposición positiva hacia la asignatura.</li></ul></li></ul> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li></ul>

Áreas de Alternativa a la Religión y Educación en Valores Cívicos y Éticos			
			<p>Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</p> <p><b>5.º y 6.º Ed. Primaria</b></p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro individual y grupal del trabajo diario realizado: Debates e intervenciones, trabajos individuales o grupales, representaciones y dramatizaciones, material de uso de la asignatura: 80%</li> <li>- Actitud:20%.</li> </ul> <p>En este punto se valorará si el alumno sigue el desarrollo de las sesiones de clase; participa activamente en ese desarrollo; y muestra una disposición positiva hacia la asignatura.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li> <li>- Se considerará aprobada el área si la calificación es igual o mayor que 5.</li> </ul>

<b>Áreas de Alternativa a la Religión y Educación en Valores Cívicos y Éticos</b>			
<b>Educación en Valores Cívicos y Éticos 5.º de Educación Primaria</b>	<p>Los profesores del área seguirán estos procedimientos a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.</p> <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de los ejercicios y actividades realizados por el alumno en clase o en casa como deberes.</li> <li>- Revisión del cuaderno del alumno y/o fichas, y valoración de su contenido, así como de su limpieza y organización</li> <li>- Cuaderno del alumno y trabajos realizados. (Rúbrica)</li> </ul> <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación sistemática y registro de la actitud del alumno en clase.</li> <li>- Participación en clase (diálogos, debates, actividades...) (Rúbrica)</li> </ul>	<p>En cada uno de los anteriores procedimientos de evaluación, el profesor valorará:</p> <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumple las instrucciones dadas por el profesor.</li> <li>- Realiza las actividades que se plantean.</li> <li>- Trabaja en su cuaderno las actividades realizadas en clase.</li> <li>- Cuida la presentación de las actividades.</li> <li>- Muestra interés en la realización de actividades.</li> </ul> <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es responsable de traer el material a clase.</li> <li>- Aporta ideas en los trabajos en grupo.</li> <li>- Participa en todas las actividades.</li> </ul>	<p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro individual y grupal del trabajo diario realizado: Debates e intervenciones, trabajos individuales o grupales, representaciones y dramatizaciones, material de uso de la asignatura: 80%</li> <li>- Actitud: 20%.</li> </ul> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</li> <li>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</li> </ul> <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u></p> <p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, a mitad o final de trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)".</p> <p>Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un</p>

<b>Áreas de Alternativa a la Religión y Educación en Valores Cívicos y Éticos</b>			
			periodo de tiempo no superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen evaluándose de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.

## 6. Programaciones didácticas de las áreas

Cada una de las áreas de la etapa cuenta con su propia programación didáctica, en la que se explicitan los siguientes elementos del currículo.

- Objetivos generales de la etapa
- Competencias clave de la etapa y competencias específicas del área
- Situaciones de aprendizaje
- Criterios de evaluación del nivel
- Perfil de salida del alumno
- Temporalización de las unidades didácticas del nivel
- Unidades didácticas del nivel
- Otras cuestiones metodológicas
  - Evaluación
  - Medidas para el desarrollo universal del aprendizaje: ordinarias y extraordinarias
  - Elementos transversales
  - Actividades complementarias
  - Evaluación de la práctica docente

## 7. Referencias normativas

Se han considerado las siguientes normas, a la hora de elaborar el presente documento:

Comunidad de Madrid, Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria. *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, 18 de julio de 2022, núm. 169, pp. 15–125.

Comunidad de Madrid, Orden 130/2023, de 23 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid. *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, 30 de enero de 2023, núm. 25, pp. 82-141.

España, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 4 de mayo de 2006, núm. 106, pp. 17158–17207.

España, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 30 de diciembre de 2020, núm. 340, pp. 122868-122953.

España, Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, 2 de marzo de 2022, núm. 52, pp. 24386–24504.

